

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),

CERTIFICA: Que se personó el día 10 de septiembre de 2024 en EPTISA Enginyeria i Serveis, SAU, (NIF), en la calle , en de Cerdanyola del Vallés (Vallès Occidental).

La visita tuvo por objeto inspeccionar la instalación radiactiva IRA-1498, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medir la densidad y la humedad de suelos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya de fecha 8.5.2012 y con autorizaciones expresas de modificación concedidas por el CSN de fechas 1.9.2014, 8.6.2015 y 4.12.2017 (con corrección de error de fecha 10.1.2018).

La Inspección fue recibida por , directora del Laboratorio de Cerdanyola y supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La sede central de la instalación radiactiva estaba en la calle , del , de Cerdanyola el Vallés, en Barcelona.-----
- La instalación contaba con las siguientes delegaciones:
 - o Vila-Seca (Tarragona) con una capacidad máxima para 6 equipos.-----
 - o Fornells de la Selva (Girona) con una capacidad máxima para 8 equipos.-----
- La instalación disponía de autorización para 11 equipos de la firma y 4 de la firma .-----
- La instalación radiactiva, en la sede de Cerdanyola del Vallès, constaba de un recinto blindado, dentro de una dependencia, con capacidad para almacenar un máximo de 6 equipos radiactivos para la medida de densidad y humedad de suelos.-----

- Este recinto blindado se encontraba señalizado según la legislación vigente y disponía de acceso controlado.-----
- Se adjunta como Anexo 1 el listado de equipos en el que indican el modelo; el número de serie; el estado (en uso o fuera de uso); las fechas del último control de hermeticidad, de las últimas revisiones externa e interna y de la última revisión de la varilla-sonda de los equipos efectuada por _____; la delegación asignada y la referencia del certificado de las fuentes en forma especial en vigor.-----
- Los equipos se almacenaban en el interior del recinto sin sus cajas de transporte. En el momento de la inspección se encontraban almacenados los siguientes equipos:
 - o un equipo _____, modelo _____, n/s _____,-----
 - o dos equipos _____, modelo _____, n/s _____ y _____ .-----
- Los equipos y sus maletas de transporte disponían de placas identificativas en las que se hacía constar el número de serie y la actividad de las fuentes radiactivas, y las fechas de referencia.-----
- De los niveles de radiación medidos con los 3 equipos almacenados en el momento de la inspección, no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis establecidos en el perímetro del recinto de almacenamiento ni en la planta superior (despacho).-----
- Los equipos _____, modelo _____, n/s _____, y modelo _____, n/s _____, se encontraban desplazados en obra.-----
- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos, los de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas y los de aprobación de las fuentes radiactivas encapsuladas como material radiactivo en forma especial.-----
- Realizaban las siguientes revisiones en los equipos radiactivos _____ en uso:
 - o Semestralmente por parte del personal de la instalación, según protocolo interno PK-055 rev 1,-----
 - o Bienalmente por _____ .-----
- Realizaban las siguientes revisiones en los equipos radiactivos _____ en uso:
 - o Semestralmente por parte del personal de la instalación, según protocolo interno PK-056 rev 0,-----
 - o Bienalmente por _____ .-----
- Los equipos radiactivos _____ n/s _____ y _____ fueron revisados por _____ el 17.11.2023, antes de reanudar su uso.-----

- La UTPR de _____ realizaba las pruebas de hermeticidad de las fuentes encapsuladas de los equipos radiactivos _____ .
- La empresa _____ realizaba las pruebas de hermeticidad de las fuentes encapsuladas de los equipos radiactivos _____ , conjuntamente con las revisiones periódicas de los equipos. -----
- Las fechas de las últimas revisiones realizadas tanto a los equipos _____ como a los _____ constan en el Anexo 1. Estaban disponibles los correspondientes informes. -----
- Se adjunta en el Anexo 2 la lista de las fuentes radiactivas instaladas en cada equipo, con indicación del isótopo, el número de serie, y la fecha y la actividad nominal.-----
- Se realizaban controles semestrales de los niveles de radiación en las zonas colindantes de los búnkeres (sede central y delegaciones) según el procedimiento interno IRA-1498/002 "Control de los niveles de radiación". Estaban disponibles los registros de dichos controles, siendo los últimos de fechas 20.12.2023 y 30.8.2024 en la sede central de Cerdanyola (con 5 equipos), realizado por la supervisora; 2.7.2024 en la delegación de Vila-Seca (con 3 equipos); y 8.7.2024 en la delegación de Fornells de la Selva (con 6 equipos), ambos realizados por los operadores.-----
- La instalación disponía de 16 detectores de radiación, de los que uno se utilizaba como patrón y se calibraba bienalmente y el resto se verificaban por intercomparación. Se adjunta copia del listado de detectores en el Anexo 3, en el que figura la marca, el modelo, el número de serie, el equipo al que acompañan, la delegación a la que están asignados y la última fecha de verificación.-----
- Estaba disponible el procedimiento de verificación y calibración de los detectores (procedimiento PK-051 rev 0). Estaban disponibles los informes de verificación.-----
- El equipo _____ , modelo _____ , n/s _____ utilizado como patrón, se había calibrado por el _____ el 10.1.2023. Estaba disponible el certificado de calibración.-----
- Se adjunta como Anexo 4 la relación de personal de la instalación donde se hace constar la licencia, delegación, revisión médica y formación. -----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 16 licencias de operador, todas en vigor. -----
- Estaban disponibles 17 dosímetros personales para el control dosimétrico del personal de la instalación.-----
- Tienen establecido un convenio con el _____ para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico disponible, correspondiente al mes de junio de 2024, en el que faltaban los resultados de buena parte del personal por no realizar el recambio de dosímetros dentro del período establecido. Se indicó a la Inspección que habían tomado medidas para realizar el recambio con una periodicidad no superior a un mes.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos del personal de la instalación. -----

- Los trabajadores expuestos eran sometidos anualmente a reconocimiento médico en un centro autorizado para tal fin. Estaban disponibles los certificados de aptitud correspondientes.-----
- Estaba disponibles el diario de operación general de la instalación y uno para cada uno de los equipos de la sede central de Cerdanyola.-----
- Disponían de un programa de gestión para elaborar las hojas de ruta de los trabajos a realizar en el que se incluye el modelo y n/s del equipo radiactivo desplazado en obra. -----
- _____ era el consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas. Estaba disponible un certificado de formación válido hasta el 13.12.2025 y designación del 2010 por parte de la empresa.-----
- Estaban disponibles dos pólizas de seguro núm. _____ de Eptisa Servicios de Ingeniería, y núm. _____, de Eptisa Enginyeria i Serveis, propietarias de los equipos radiactivos (ver Anexo 1), que incluyen la responsabilidad civil durante el transporte de los equipos.-----
- Las últimas sesiones de formación al personal expuesto de la instalación, que incluyeron aspectos de transporte, fueron impartidas por la supervisora el 28.9.2023 para los operadores de la sede central de Cerdanyola; el 3.10.2023 para los operadores de la delegación de Fornells de la Selva; y el 5.10.2023 para los operadores de la delegación de Vila-Seca. Estaban disponibles los registros de asistencia.-----
- Disponían de elementos para señalar y acotar las zonas de trabajo.-----
- Según se manifestó, la documentación que acompañaba los equipos en sus desplazamientos era la carta de porte, certificado de fuentes en forma especial, las instrucciones escritas de emergencias según ADR y las disposiciones a tomar en caso de emergencia.-----
- Según se manifestó, los vehículos de transporte disponían de paneles naranja y rótulos-etiquetas para su señalización.-----
- Los operadores de la instalación poseían el certificado emitido por la empresa que acredita la formación de los conductores para el transporte de mercancías peligrosas por carretera; la supervisora y 4 operadores disponían del curso ADR específico para transporte de material radiactivo.-----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----
- Estaba disponible el procedimiento de manipulación de equipos radiactivos, código IRA-1498/003, de fecha 23.9.2016, para dar cumplimiento a la Instrucción IS-34 del CSN.-----

DESVIACIONES

- El certificado de aptitud de _____ no incluía el protocolo de revisión ante los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes (art. 47 del Real Decreto 1029/2022).-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente
por)
Fecha:
2024.09.16
11:44:12
+02'00'

Firmado digitalmente por
)
Fecha:
2024.09.18
19:44:37 +02'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de EPTISA Ingeniería i Serveis, SAU para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Asumpte: Resposta a l'avaluació de l'Acta d'inspecció CSN-GC/AIN/60/IRA/1498/2024.

Señors,

Adjunt a la present faig entrega de la resolució de la desviació esmentada en l'acta d'inspecció:

- En relació que el certificat d'aptitud de _____ que no s'hi havia inclòs el protocol de revisió davant els riscos derivats de l'exposició a les radiacions ionitzants (art. 47 del Real Decret 1029/2022), s'ha sol·licitat cita de manera imminent per a la realització de la revisió corresponent segons protocol de revisió de radiacions ionitzants, s'adjunta document de citació per a la revisió per el pròxim dia 26 de setembre de 2024. De la mateixa manera s'ha comprovat que durant aquest període de temps, l'operador no ha rebut cap dosis, s'adjunta control dosimètric del 2023 i 2024.

Cerdanyola del Vallès, a 18 de Setembre de 2024.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2024.09.18 11:35:29 +02'00'

Supervisora IRA-1498



CSN-GC/DAIN/60/IRA/1498/2024

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/60/IRA/1498/2024, realizada el 10/09/2024 en Cerdanyola del Vallès, a la instalación radiactiva EPTISA Enginyeria i Serveis SAU, la inspectora que la suscribe declara,

- Página 5, Párrafo 1 (desviación)

Se acepta la medida adoptada, que inicia la subsanación de la desviación.

Firmado digitalmente
por

Fecha:
2024.10.07
10:12:35
+02'00'